



Exposición micológica celebrada en la localidad soriana de Almazán. / JULIAN GARCÍA

Recolectar setas costará de cinco a cien euros en once pueblos de la provincia de Soria

Los permisos serán gratuitos para los residentes en los municipios de la comarca de Pinares Llanos

SONIA RODRIGO SORIA

El Consejo de Seguimiento y Decisión del Proyecto LIFE, realizado por la Asociación para el Desarrollo Endógeno de Almazán y otros municipios, ya ha aprobado la propuesta piloto de regulación micológica que entrará en vigor a partir del 1 de octubre en cerca de 35.000 hectáreas de montes de utilidad pública pertenecientes a 11 municipios de Pinares Llanos Centrales de Soria.

Los objetivos generales que se pretenden conseguir con la puesta en marcha de esta experiencia, según confirmó Miguel López, técnico de Adema, son los siguientes: asegurar una explotación racional de los recursos mi-

cológicos, garantizar la conservación de los recursos micológicos y de sus hábitats naturales, aumentar la información y los servicios al recolector, generar beneficios económicos para la propiedad forestal y para los territorios que detentas los recursos y conseguir a través de la industria y el turismo que los recursos micológicos sean motor de desarrollo local.

Obligatoriedad

Sin duda alguna, la medida que más ha llamado la atención es la obligatoriedad de obtener permisos para proceder a la recolección. Este permiso es necesario para la recolección de setas en Pinares Llanos. Los menores

de catorce años no están obligados, aunque para recoger setas deben ir acompañados de una persona adulta que ser la responsable de sus acciones.

Los permisos otorgan al titular del mismo el derecho a recolectar setas en todos los montes con aprovechamiento forestal micológico regulado en Pinares Llanos. Se pueden recolectar hasta cincuenta especies distintas. Hay dos tipos de permisos: recreativo, que permite recoger hasta cinco kilos al día; y comercial, que no tiene límite de cantidad. Los residentes en las localidades que forman parte de esta iniciativa podrán acceder gratuitamente a los permisos recreativos. Los foráneos interesados en recolectar setas deberán abonar cinco euros diarios por el permiso recreativo y quince por el comercial. Además, existe la posibilidad de adquirir un abono de 45 euros en caso recreativo y cien destinados a uso comercial.

El Congreso Nacional de Amas de Casa solicita en Salamanca medidas contra la violencia a las mujeres

Más de 200 personas participan en las jornadas, que debaten temas de actualidad

F. GÓMEZ SALAMANCA

Más de 200 personas participan desde ayer en el Congreso Nacional de Asociaciones de Amas de Casa y Consumidores que se celebra hasta mañana en Salamanca. Un congreso que nace bajo el título genérico de 'Mujer' y que suscitará en las próximas jornadas distintos debates sobre los temas de mayor actualidad relacionados con el mundo de las amas de casa y en especial con la violencia contra las mujeres.

La presidenta de la Asociación Provincial de Amas de Casa de Salamanca, Martina Martín, señaló que «los últimos acontecimientos nos obligan a dar una especial importancia a este asunto». En este sentido, la presidenta señaló que «nos gustaría no tener que levantarnos prácticamente cada día

con un nuevo caso de violencia doméstica». Martín afirmó que «es muy triste que casi cada día muera una mujer en un país desarrollado por el simple delito de no llevarse bien con su pareja o con su ex pareja».

Aunque habrá varias ponencias destinadas a este aspecto, la presidenta de la asociación salmantina abogó como solución «lograr una mayor implicación de los políticos en la persecución de los malos tratos» y en especial anunció que las asociaciones solicitarán «más dureza en las penas y, sobre todo, que haya respeto a las leyes en las sentencias».

Conciliación

Además de las ponencias dedicadas a la violencia de género, el Congreso Nacional de Asociaciones de Amas de Casa también abordará otras cuestiones como la conciliación de la vida familiar y laboral. Está prevista la intervención para hoy del director general de Familia de la Junta de Castilla y León, Antonio Martínez Bermejo, que presentará los distintos programas de la administración regional en este ámbito.

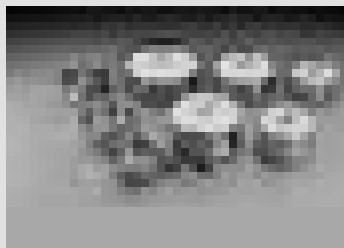


Asistentes al Congreso Nacional de Amas de Casa. / J. L. TRUCCO

ENTRA EN NUESTRA TIENDA

El Norte de Castilla

BATERÍA 8 PIEZAS SPLENDOR POR 59,95 €



OFERTA
DE LA
SEMANA

Batería de 8 piezas de acero inoxidable 18/10, material idóneo para el uso doméstico por su completo nivel de prestaciones y su resistencia, fácil limpieza y la elegante presencia de su brillante acabado.

El modelo Splendor, dispone de asas y pomos bañados en oro de 24 carats, y es producto de una selección de formas clásicas que le dotan de un luminoso estilo, alternando con todas las capacidades posibles para completar un servicio que pueda satisfacer cualquier deseo.

Esta batería está compuesta por: 2 cacerolas con tapa de 16 y 20 cms de diámetro (2 l y 3 l), 3 cacerolas con tapa de 16, 20 y 24 cms de diámetro (1,5 l, 2 l y 4 l), 2 cazos de 14 y 16 cms de diámetro (1 l y 1,5 l) y un pote de 14 cms de diámetro (1 l).

S C I S CIUB IEC 10:5 DESCUEN

F MAS DE PA : arjeta, transferencia, pago contra reembolso.

Precio oferta: 59,95 €
Precio habitual: 79 €

Gastos envío Península: 6,5 €

Puedes hacer los pedidos desde .nortecastilla.es o llamando al teléfono 02 540 140